

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en San Baudillo de Llobregat (Barcelona) el día 31 de mayo de 1968, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Cuarta Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Cuarta Región Militar, en San Baudillo de Llobregat (Barcelona), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 11 de mayo de 1968.—3.950-C.

*Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Toledo por la que se anuncia subasta para la enajenación de 11 lotes de material inútil o en desuso (expediente núm. 1/68).*

El día diecinueve de junio próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Fábrica Nacional (Vega Baja, Toledo), para enajenar por el sistema de subasta pública once (11) lotes, debidamente valorados, de material inútil o en desuso, compuesto de transformador «General Eléctrica Española», monofásico; transformadores de intensidad de 600/5, electrodos forjables de dos por treinta y cinco milímetros, aluminio en lingotes, una franja encarnada, transformadores de intensidad 300/5, niquelina de 2,60 milímetros, muelas de esmeril, muelas de esmeril de 365×9×51, muelas de esmeril especiales para el afilado de cuchillas, muelas especiales «carbunrum», aluminio en cinta, barlumin en barra red. y alpaca en chapa de 3,5 milímetros y otro diverso material, los cuales pueden ser examinados en la Fábrica Nacional de Toledo, donde están depositados, todos los días y horas hábiles.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, relación detallada del material y requisitos que han de regir para tomar parte en la subasta se hallan expuestos en la Secretaría de esta Junta, sita en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13 (calle del Marqués de Mendigorría, número 1, Toledo), donde podrán ser examinados por los interesados.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en quintuplica-

do ejemplar, en sobre cerrado y lacrado, a la hora señalada y durante un período de treinta minutos, y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original, de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias debidamente firmadas, acompañándose a las mismas los documentos que previenen los pliegos de condiciones legales.

Previamente los licitadores deberán constituir ante esta Junta un depósito del 10 por 100 de su oferta en concepto de fianza para poder concurrir a la licitación y garantizar el cumplimiento de las condiciones de la misma, fianza que podrá hacerse en aval bancario, en la forma establecida en la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre, o en metálico, haciendo constar en la oferta que acompañan recibos justificativos de dicha fianza, con indicación de su importe, no sirviendo la misma más que para la proposición a que vaya unida, aunque el licitador presente otras varias.

Si se presentase dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), con domicilio en ..... (calle o plaza), número ....., con documento nacional de identidad ..... (reseñado este u otro documentos de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en ..... (indíquese Prensa oficial) y de los pliegos de condiciones que han de regir en la enajenación por subasta pública de once lotes de material inútil o en desuso, depositado en la Fábrica Nacional de Toledo, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que desea adquirir los lotes siguientes: ..... (número de cada lote y precio que ofrece por el mismo, en número y letra).

3.º Que a la presente proposición acompaña resguardo justificativo del depósito constituido en la Caja de la Junta, y cuyo importe asciende a la cantidad de ..... pesetas (o aval bancario).

4.º Que acompaña también los documentos siguientes: .....

5.º Fecha, firma y rúbrica del licitador o persona que legalmente le representa.

Al pie: Ilmo. Sr. Coronel Presidente de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Toledo.

Toledo, 9 de mayo de 1968.—2544-A.

*Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Toledo por la que se anuncia subasta para la enajenación de 13 lotes de material inútil o en desuso (expediente núm. 98/67).*

El día 18 de junio próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Fábrica de Armas (Vega Baja, Toledo) para enajenar por el sistema de subasta pública trece (13) lotes, debidamente valorados, de material inútil o en desuso, compuestos de rectificadora eléctrica «Delfos», para torno con motor «General Eléctrica»; tornos sobremesa de polea, máquinas de reconocimiento para cartucheras, papel parafinado, alambre de hierro brillante de 1,40 milímetros, alambre de alpaca de 1 milímetro, máquinas para prensar canales y otro diverso material, los cuales pueden ser examinados en la Fábrica Nacional de Toledo, donde están depositados, todos los días y horas hábiles.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, relación detallada del material y requisitos que han de regir para tomar parte en la subasta se hallan expuestos en la Secretaría de esta Junta, sita en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13 (calle del Marqués de Mendigorría, número 1, Toledo), donde podrán ser examinados por los interesados.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en quintuplicado ejemplar, en sobre cerrado y lacrado, a la hora señalada y durante un período de treinta minutos, y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas, acompañándose a las mismas los documentos que previenen los pliegos de condiciones legales.

Previamente los licitadores deberán constituir ante esta Junta un depósito del 10 por 100 de su oferta en concepto de fianza para poder concurrir a la licitación y garantizar el cumplimiento de las condiciones de la misma, fianza que podrá hacerse en aval bancario, en la forma establecida en la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre, o en metálico, haciendo constar en la oferta que acompañan recibo justificativo de dicha fianza, con indicación de su importe, no sirviendo la misma más que para la proposición a que vaya unida, aunque el licitador presente otras varias.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), con domicilio en ..... (calle o plaza), número ....., con documento nacional de iden-

tividad ..... (reseñado este u otro documentos de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en ..... (indíquese Prensa oficial) y de los pliegos de condiciones que han de regir en la enajenación por subasta pública de trece lotes de material inútil o en desuso, depositado en la Fábrica Nacional de Toledo, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que desea adquirir los lotes siguientes: ..... (número de cada lote y precio que ofrece por el mismo, en número y letra).

3.º Que a la presente proposición acompaña resguardo justificativo del depósito constituido en la Caja de la Junta, y cuyo importe asciende a la cantidad de ..... pesetas (o aval bancario).

4.º Que acompaña también los documentos siguientes: .....

5.º Fecha, firma y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.

Al pie: Ilmo. Sr. Coronel Presidente de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Toledo.

Toledo, 9 de mayo de 1968.—2.543-A.

*Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Toledo por la que se anuncia subasta para la enajenación de 20 lotes de material inútil o en desuso (expediente núm. 9/68).*

El día veinte de junio próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Fábrica Nacional «Vega Baja», Toledo, para enajenar por el sistema de subasta pública veinte (20) lotes debidamente valorados de material inútil o en desuso compuesto de hierro fundido redondo de 90 milímetros, electrodos normales B. de cuatro milímetros, tubos de hierro negros roscados sin manguitos de 3", remaches de hierro diferencial, acero fleje sin templear al horno eléctrico, acero C. C. «Echevarría», acero suave cuadrado de 25 milímetros y otro diverso material, los cuales pueden ser examinados en la Fábrica Nacional de Toledo, donde están depositados, todos los días y horas hábiles.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, relación detallada del material y requisitos que han de regir para tomar parte en la subasta se hallan expuestos en la Secretaría de esta Junta, sita en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13, calle del Marqués de Mendigorria, número 1, Toledo, donde podrán ser examinados por los interesados.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en quintuplicado ejemplar, en sobre cerrado y lacrado a la hora señalada y durante un período de treinta minutos, y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias debidamente firmadas, acompañándose a las mismas los documentos que previenen los pliegos de condiciones legales.

Previamente los licitadores deberán constituir ante esta Junta un depósito del 10 por 100 de su oferta en concepto de fianza para poder concurrir a la licitación y garantizar el cumplimiento de las condiciones de las mismas, fianza que podrá hacerse en aval bancario, en la forma establecida en la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre, o en metálico, haciendo constar en la oferta que acompañan recibos justificativos de dicha fianza, con indicación de su importe, no sirviendo la misma más que para la proposición a que vaya unida, aunque el licitador presente otras varias.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiere la igualdad se decidirá la adjudicación por sorteo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), con domicilio en ..... (calle o plaza), número de teléfono ....., con documento nacional de identidad ..... (reseñado éste u otro documento de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto ..... (indíquese prensa oficial) y de los pliegos de condiciones que han de regir en la enajenación por subasta pública de veinte lotes de material inútil o en desuso depositado en la Fábrica Nacional de Toledo se compromete y obliga con su gestión a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que desea adquirir los lotes siguientes ..... (número de cada lote y precio que ofrece por el mismo en número y letra).

3.º Que en la presente proposición acompaña resguardos justificativos del depósito constituido en la Caja de la Junta, y cuyo importe asciende a la cantidad de ..... pesetas (o aval bancario).

4.º Que acompaña también los documentos siguientes: .....

5.º Fecha, firma y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.

Al pie: Ilmo. Sr. Coronel Presidente de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Toledo.

Toledo, 9 de mayo de 1968.—2.545-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro comprendido en el expediente B-4-68-0-8.137 «Adquisición de una central telefónica, red interior, para el nuevo edificio terminal del aeropuerto de Barcelona».*

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente B-4-68-0-8.137 «Adquisición de una central telefónica, red interior, para el nuevo edificio terminal del aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 5.200.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 104.000 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire el día 7 de junio del corriente año, a las once treinta horas.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—2.495-A.

y 2.º 16-5-1968

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subastas de semirremolques-plataformas y cisternas y de maquinaria, chatarra y repuestos de Pegaso.*

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 25 del corriente mes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (calle de Almagro, número 33), se celebrará una subasta de semirremolques plataformas de 12 toneladas métricas y 18 toneladas métricas de carga y cisternas de 11.000 litros de capacidad y a continuación otra de maquinaria, chatarra y repuestos de Pegaso.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—2.547-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de viaducto sobre el río Sil.*

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca concurso-subasta para la ejecución de obras de construcción de viaducto sobre el río Sil, siendo el tipo de licitación de 19.300.192,92 pesetas.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de veintiséis meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto en las Oficinas de Arquitectura de este Ayuntamiento todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La garantía provisional que se exige para tomar parte en este concurso-subasta es la de 253.000 pesetas, y la definitiva de 506.000 pesetas o la que resultare conforme al número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas y los demás documentos exigidos, se entregarán en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas, correspondiente al primer período, tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., carnet de identidad número ....., y de Empresa número ....., enterado de las condiciones del concurso-subasta anunciado por el ilustre Ayuntamiento de Ponferrada para la ejecución de obras de construcción de viaducto sobre el río Sil, en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia, de fechas ....., conforme en un todo con las mismas, se compromete a la realización de tales obras, con estricta sujeción a ellas y a los documentos y antecedentes a que se refiere, por la cantidad de (aquí la proposición en esta forma: por los precios tipo o con la baja de ..... por ciento—en letra—en los precios tipo).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Ponferrada, 9 de mayo de 1968.—El Secretario, Apolinar Gómez Silva.—Visto bueno: El Alcalde, Luis García Ojeda.—2.541-A.